

CPUB-2016-03
CONVOCATORIA: RETOS INVESTIGACIÓN: PROYECTOS
I+D+i 2016

Entidad/Organismo

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

Descripción

Esta actuación tiene como finalidad promover la generación de conocimiento científico orientado a la búsqueda de soluciones a los problemas presentados en los retos de la sociedad identificados en la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación y en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación, mediante investigación de calidad, evidenciada tanto por su contribución a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos como por la publicación de sus resultados en foros de alto impacto científico y tecnológico o la internacionalización de las actividades.

Las ayudas estarán destinadas a financiar los gastos de personal, pequeño equipamiento, materiales y otros gastos relacionados con los objetivos del proyecto.

Se distinguen dos tipos de proyectos:

-**Proyectos I+D tipo A**, dirigido a jóvenes investigadores con trayectorias relevantes e innovadoras

-**Proyectos I+D tipo B**, que es la modalidad general

Ambos tipos podrán estar dirigidos por uno o dos investigadores principales bajo la modalidad de proyecto individual o proyecto coordinado.

Financiación

Subvención/ Anticipo reembolsable

Presupuesto: € 243.906.000,00

Requisitos

- Los proyectos serán **dirigidos por uno o dos investigadores principales**

- Podrán ser IPs doctores (en proyectos de tipo A, fecha de obtención del doctorado posterior al 1 de enero de 2006) y en el caso de centros tecnológicos y centros de apoyo a la innovación tecnológica titulados superiores

-Los IPs deberán tener **vinculación con la entidad beneficiaria durante el plazo de**

solicitud de ejecución del proyecto cumpliendo las especificaciones de la convocatoria

-La presentación de la solicitud no deberá incumplir las incompatibilidades especificadas en la convocatoria

- Los miembros del equipo de investigación deben ser doctores o titulados superiores con vinculación a la entidad beneficiaria durante la ejecución del proyecto y cumpliendo las especificaciones de la convocatoria.

Documentación

Al formulario electrónico de solicitud el IP debe anexar según modelos normalizados:

- Memoria científico-técnica** del proyecto
- Curriculum vitae abreviado** del IP o IPs del proyecto y de los miembros del equipo de investigación
- Compromiso de vinculación cuando proceda
- Documento acreditativo de haber superado procedimiento público si procede
- Documento acreditativo de vínculo de miembro asociado si procede

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega:

- **Áreas temáticas de gestión de Humanidades y Ciencias Sociales:** 29/03/2016-19/04/2016
- **Áreas temáticas de gestión de Ciencias de la Vida y Agroalimentación:** 30/03/2016-20/04/2016
- **Áreas temáticas de gestión de Medioambiente y Recursos Naturales:** 31/03/2016-21/04/2016
- **Áreas temáticas de gestión de Tecnologías de la Producción y las Comunicaciones:** 01/04/2016-22/04/2016

Bases:

<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.dbc68b34d11ccbd5d52ffe801432ea0/?vgnextoid=80b0b12d90573510VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnextchannel=33f85656ecfee310VgnVCM1000001d04140aRCRD>